

### Plan Utilitarios Y Pesados

Este es el certificado individual de su póliza y contiene la información, coberturas y beneficios particulares del compromiso que SURA adquiere con usted.

Esta es una imagen de referencia



#### TOMADOR (RESPONSABLE DEL PAGO)

Nombres y apellidos o razón social  
TRANSPORTES SUPERIOR SA

Nit.  
8002342811

Dirección  
CL 51 # 72 25 OF 204 EDIF BOLERAMA SEC ESTADIO, MEDELLIN, ANTIOQUIA

Teléfono  
2608425

Correo electrónico  
facturacionelectronica@transuperior.com

#### ASEGURADO (PROPIETARIO DEL CARRO)

Nombre  
BBVA COLOMBIA

Nit.  
8600030201

Número de contacto  
7777777

Edad

#### BENEFICIARIO

Nombre  
BBVA COLOMBIA

Nit.  
8600030201

#### INFORMACIÓN BÁSICA DEL CARRO



Placa	Modelo	Marca - tipo - características	Clase	
LKK691	2023	CHEVROLET - FRR 700P FORWARD [BUS][187HP] - MT 5200CC TD 4X2 [INT]	OTROS PESADOS	
Servicio	Código comercial (Fasecolda)	Motor	Chasis o serie	Ciudad de circulación
PÚBLICO ESPECIAL	01603125			MEDELLIN
Valor de referencia \$ 554,100,000		Valor total asegurado \$ 554,100,000		
Blindado NO		Remolque NO		

El valor comercial al momento de un evento será el que aparece registrado en la guía de valores Fasecolda para la fecha del mencionado evento, según el código que corresponda e identifique el vehículo asegurado, de acuerdo a sus características técnicas. Este valor al momento de indemnizar será comparado con los valores comerciales del mercado para garantizar que se encuentre ajustado a la realidad y no superará en ningún caso el valor del vehículo registrado en la caratula de la póliza. Igualmente, este valor es independiente de los accesorios que se encuentren asegurados y relacionados en la póliza. \*Recuerda que es tu deber informar a SURA cualquier variación en el valor comercial de tu carro, la cual deberá ser aceptada por SURA.

COBERTURAS DEL SEGURO		VALOR QUE DEBES PAGAR EN CASO DE UN EVENTO (Deducible)	VALOR LÍMITE O SUMA ASEGURADA
Daños a Terceros	Limite	10% - 1 SMLMV	\$ 3,040,000,000
	Deducible		
Daños al Carro	Pérdida Total	10%	Valor comercial
	Pérdida Parcial	10% - 3 SMLMV	Valor del daño
Hurto al Carro	Pérdida Total	10%	Valor comercial
	Pérdida Parcial	10% - 3 SMLMV	Valor del daño
Accidentes	Accidentes al Conductor	\$ 0	\$ 50,000,000
Asistencia	Asistencia	\$ 0	Asistencia Pesados
Obligaciones	Obligaciones Financieras	\$ 0	\$ 133,000/DIA

**TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS**

**incluir riesgo**

Conoce los beneficios de tu plan [aquí](#).

VALOR DE TU SEGURO	
Número de la póliza principal	Valor sin IVA
900001494821	\$ 5,281,197
Número de la póliza riesgo	Valor IVA
800002127723	\$ 1,003,427
Oficina de radicación	Valor total con IVA
PROM EL POBLADO	\$ 6,284,624

VIGENCIA DEL SEGURO	
Desde	Hasta
26-FEB.-2026	07-ENE.-2027
Fecha de tarifa	Fecha de expedición
26 de Febrero de 2026	27 de febrero 2026

BENEFICIO

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

Recuerde que el amparo de daños a terceros cubre la asistencia jurídica en proceso penal y civil.



Este seguro se terminará:  
 a) Por mora en el pago del seguro.  
 b) Cuando lo solicite por escrito a SURA.

En los casos en que haya pagado el seguro por adelantado SURA le devolverá el valor correspondiente al tiempo en el que su carro no estará cubierto. En los casos en que no, deberá pagar los días que tuvo cobertura.

**NOTA:** SMLDV = Salarios Mínimos Legales Diarios Vigentes. **NOTA:** SMLMV = Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes

El valor del IVA está sujeto a las condiciones generales y particulares de su seguro, así como los cambios que haya cuando se modifique la legislación tributaria colombiana.

De acuerdo a su forma de pago, recibirá su recibo de cobro.

"Esta póliza al tener carácter de voluntaria, con unas condiciones y exclusiones particulares, no reemplaza las pólizas obligatorias definidas en el Decreto 1079 de mayo 26 de 2015, el cual recopila los decretos que sobre esta materia se hayan expedido con anterioridad y que reglamenta el servicio público de servicio terrestre automotor."

Las asistencias de la póliza serán prestadas por Operaciones Generales Suramericana S.A.S. en todo caso Seguros Generales Suramericana S.A. será responsable frente al consumidor financiero.

DATOS DE LAS CONDICIONES GENERALES APLICABLES		
Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de entidad	
25-JUL.-2025	13-18	
Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación de la proforma
P	3	F-13-18-0040-283

DATOS DEL ASESOR PRINCIPAL	
Código	Nombre del asesor principal
42215	MBC SEGUROS AGENCIA DE SEGUROS LIMITADA
Oficina	Compañía
2598	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

  
Firma Autorizada

CLIENTE



**ENAMÓRESE**

**Haga clic y descubra**

por qué asegurarse de vivir, es para usted.

Con nuestra *App Seguros SURA* es cada vez más fácil y más rápido solicitar sus servicios de asistencia.

-  Identificamos con menos preguntas el servicio que necesita.
-  Ahora localizarlo es mucho más sencillo.
-  Le mantendremos informado sobre el estado de su servicio.
-  Podremos coordinar sus servicios en un menor tiempo.

Si aún no la tiene ingrese a [segurosura.com.co/app](https://segurosura.com.co/app)

## SEGURO DE AUTOMÓVILES

ASEGURADO: BBVA COLOMBIA,  
BENEFICIARIO: BBVA COLOMBIA  
VIGENCIA: 26 DE FEBRERO DE 2026 a 07 DE ENERO DE 2027  
PLACA: LKK691  
NÚMERO DE LA PÓLIZA PRINCIPAL: 900001494821

## CLÁUSULA ESPECIAL PARA AUTOMÓVILES FINANCIADOS

Además de lo acordado en las condiciones generales de tu seguro de Autos, SURA está obligado a informarte las siguientes decisiones:

1. Cuando SURA revoca el contrato de forma unilateral de acuerdo con en el artículo 1071 del Código de Comercio, así como la decisión de no renovarlo, con una antelación no menor a 30 días calendario.
2. La terminación automática del contrato de seguro, por mora en el pago de la prima, dentro de los 30 días calendario previos a la terminación.

Este seguro no puede ser cancelado por el tomador o el asegurado sin autorización previa y escrita de BBVA COLOMBIA.

Las modificaciones que hagan el tomador o asegurado deben ser informadas a BBVA COLOMBIA.

El tomador o asegurado debe mantener actualizado el valor del vehículo asegurado, en caso de una reclamación, la indemnización estará sujeta al análisis del valor real de la pérdida, de acuerdo con las condiciones generales y particulares de la póliza hasta por el valor comercial del vehículo, la suma indemnizada nunca excederá el valor asegurado.

- La presente póliza se puede ceder o endosar cuando hayas terminado de pagar el crédito de tu vehículo para esto es necesario que BBVA COLOMBIA informe por escrito a SURA. De no hacerlo la cesión no producirá efecto contra el asegurador en virtud del artículo 1051 del código de comercio.
- La póliza se renovará automáticamente el día de su vencimiento hasta la cancelación total del crédito, siempre y cuando cumpla con los requisitos de suscripción, renovación y previo pago de prima.
- Las cláusulas no mencionadas aquí las debes consultar en las condiciones particulares de tu seguro.
- La cobertura de responsabilidad civil extracontractual y pérdida total o parcial daños tienen además el patrimonial.
- La cobertura de terremoto se encuentra implícita en las coberturas de pérdida parcial daño y pérdida total daño.
- Si has contratado la cobertura Nuevo de nuevo, se aplicará esta cobertura siempre y cuando el acreedor prendario autorice el levantamiento de la misma, y acepte el cambio de garantía al nuevo carro, cuyo trámite deberá estar debidamente registrado ante el organismo de tránsito respectivo.

Este seguro se encuentra al día en el pago de la prima.

Cordialmente,



Firma Autorizada

### Plan Utilitarios Y Pesados

Este es el certificado individual de su póliza y contiene la información, coberturas y beneficios particulares del compromiso que SURA adquiere con usted.

Esta es una imagen de referencia



#### TOMADOR (RESPONSABLE DEL PAGO)

Nombres y apellidos o razón social  
TRANSPORTES SUPERIOR SA

Nit.  
8002342811

Dirección  
CL 51 # 72 25 OF 204 EDIF BOLERAMA SEC ESTADIO, MEDELLIN, ANTIOQUIA

Teléfono  
2608425

Correo electrónico  
facturacionelectronica@transuperior.com

#### ASEGURADO (PROPIETARIO DEL CARRO)

Nombre  
BBVA COLOMBIA

Nit.  
8600030201

Número de contacto  
7777777

Edad

#### BENEFICIARIO

Nombre  
BBVA COLOMBIA

Nit.  
8600030201

#### INFORMACIÓN BÁSICA DEL CARRO



Placa	Modelo	Marca - tipo - características	Clase	
LKK691	2023	CHEVROLET - FRR 700P FORWARD [BUS][187HP] - MT 5200CC TD 4X2 [INT]	OTROS PESADOS	
Servicio	Código comercial (Fasecolda)	Motor	Chasis o serie	Ciudad de circulación
PÚBLICO ESPECIAL	01603125			MEDELLIN
Valor de referencia \$ 554,100,000		Valor total asegurado \$ 554,100,000		
Blindado NO		Remolque NO		

El valor comercial al momento de un evento será el que aparece registrado en la guía de valores Fasecolda para la fecha del mencionado evento, según el código que corresponda e identifique el vehículo asegurado, de acuerdo a sus características técnicas. Este valor al momento de indemnizar será comparado con los valores comerciales del mercado para garantizar que se encuentre ajustado a la realidad y no superará en ningún caso el valor del vehículo registrado en la caratula de la póliza. Igualmente, este valor es independiente de los accesorios que se encuentren asegurados y relacionados en la póliza. \*Recuerda que es tu deber informar a SURA cualquier variación en el valor comercial de tu carro, la cual deberá ser aceptada por SURA.

COBERTURAS DEL SEGURO		VALOR QUE DEBES PAGAR EN CASO DE UN EVENTO (Deducible)	VALOR LÍMITE O SUMA ASEGURADA
Daños a Terceros	Limite	10% - 1 SMLMV	\$ 3,040,000,000
	Deducible		
Daños al Carro	Pérdida Total	10%	\$ 554,100,000
	Pérdida Parcial	10% - 3 SMLMV	Valor del daño
Hurto al Carro	Pérdida Total	10%	\$ 554,100,000
	Pérdida Parcial	10% - 3 SMLMV	Valor del daño
Accidentes	Accidentes al Conductor	\$ 0	\$ 50,000,000
Asistencia	Asistencia	\$ 0	Asistencia Pesados
Obligaciones	Obligaciones Financieras	\$ 0	\$ 133,000/DIA

**TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS**

**incluir riesgo**

Conoce los beneficios de tu plan [aquí](#).

VALOR DE TU SEGURO	
Número de la póliza principal	Valor sin IVA
900001494821	\$ 5,281,197
Número de la póliza riesgo	Valor IVA
800002127723	\$ 1,003,427
Oficina de radicación	Valor total con IVA
PROM EL POBLADO	\$ 6,284,624

VIGENCIA DEL SEGURO	
Desde	Hasta
26-FEB.-2026	07-ENE.-2027
Fecha de tarifa	Fecha de expedición
26 de Febrero de 2026	27 de febrero 2026

BENEFICIO

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

Recuerde que el amparo de daños a terceros cubre la asistencia jurídica en proceso penal y civil.



Este seguro se terminará:  
 a) Por mora en el pago del seguro.  
 b) Cuando lo solicite por escrito a SURA.

En los casos en que haya pagado el seguro por adelantado SURA le devolverá el valor correspondiente al tiempo en el que su carro no estará cubierto. En los casos en que no, deberá pagar los días que tuvo cobertura.

**NOTA:** SMLDV = Salarios Mínimos Legales Diarios Vigentes. **NOTA:** SMLMV = Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes

El valor del IVA está sujeto a las condiciones generales y particulares de su seguro, así como los cambios que haya cuando se modifique la legislación tributaria colombiana.

De acuerdo a su forma de pago, recibirá su recibo de cobro.

"Esta póliza al tener carácter de voluntaria, con unas condiciones y exclusiones particulares, no reemplaza las pólizas obligatorias definidas en el Decreto 1079 de mayo 26 de 2015, el cual recopila los decretos que sobre esta materia se hayan expedido con anterioridad y que reglamenta el servicio público de servicio terrestre automotor."

Las asistencias de la póliza serán prestadas por Operaciones Generales Suramericana S.A.S. en todo caso Seguros Generales Suramericana S.A. será responsable frente al consumidor financiero.

DATOS DE LAS CONDICIONES GENERALES APLICABLES		
Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de entidad	
25-JUL.-2025	13-18	
Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación de la proforma
P	3	F-13-18-0040-283

DATOS DEL ASESOR PRINCIPAL	
Código	Nombre del asesor principal
42215	MBC SEGUROS AGENCIA DE SEGUROS LIMITADA
Oficina	Compañía
2598	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

  
Firma Autorizada

**ONEROSO**



**SORPRÉNDASE**  
Haga clic y descubra  
por qué asegurarse de vivir, es para usted.




Con nuestra *App Seguros SURA* es cada vez más fácil y más rápido solicitar sus servicios de asistencia.

Descárguela ingresando a [segurossura.com.co/app](https://segurossura.com.co/app)

 Choque  Varada  Conductor Elegido



**SORPRÉNDASE**  
Haga clic y descubra  
por qué asegurarse de vivir, es para usted.



Con nuestra *App Seguros SURA* es cada vez más fácil y más rápido solicitar sus servicios de asistencia.

Descárguela ingresando a [segurossura.com.co/app](https://segurossura.com.co/app)